



CÁMARA DE  
**DIPUTADOS**  
LXV LEGISLATURA

***PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES  
LEGISLATIVAS  
OSCAR EUGENIO GÚTIERREZ CAMACHO  
DIPUTADO FEDERAL  
(1 DE SEPTIEMBRE AL 15 DE DICIEMBRE  
DE 2021)***

**ÓSCAR  
GUTIÉRREZ**  
DIPUTADO FEDERAL

# *ÍNDICE*

1. Fundamentación
2. Presentación
3. Trabajo Legislativo

## **1. FUNDAMENTACIÓN**

En términos de lo dispuesto en la fracción XVI, del Artículo 8, Sección Tercera del Reglamento de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, me permito presentar el Informe correspondiente al primer año de labores de la presente LXV Legislatura Federal.

## **2. PRESENTACIÓN**

Como Diputado Federal, integrante de Grupo Parlamentario de MORENA, es mi obligación ética y moral rendir cuentas a la ciudadanía de las actividades y labores que me encuentro desarrollando en este Segundo Periodo Ordinario del Segundo Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, que inició el 01 de septiembre de 2021.

Mi preocupación constante es luchar por transformar el ejercicio de lo público con los principios que nos rigen como Cuarta Transformación: no mentir, no robar y no traicionar. En esa línea, mi objetivo principal es

consolidar la transformación de México a través de mi trabajo como legislador.

Por ello, cada día se convierte en un nuevo reto para buscar soluciones a los problemas que aquejan a México.

Durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura, que abarcó del 1 de septiembre al 15 de diciembre de 2021, se llevó a cabo una intensa actividad legislativa que reflejó el compromiso de la legislatura con los principios de la Cuarta Transformación.

Durante este periodo, se celebraron un total de 35 sesiones, con una dedicación acumulada de casi 263 horas de trabajo en el Pleno. Estas sesiones abarcaron una amplia gama de temas, desde sesiones ordinarias hasta eventos solemnes y sesiones del Congreso General, demostrando así un compromiso constante con la labor legislativa.

La LXV Legislatura recibió un total de 737 iniciativas, reflejando una amplia participación de diputados, senadores, Congresos Locales y el Ejecutivo Federal en el proceso legislativo. Esta diversidad de propuestas evidencia el compromiso de la legislatura con la pluralidad de ideas y la representación de los intereses de la sociedad mexicana.

De estas iniciativas, se aprobaron 32 proyectos de decreto, incluyendo nuevas leyes, reformas a diversos ordenamientos y decretos relacionados con días nacionales y medallas. Destaca que el 66% de estos dictámenes fueron aprobados por consenso, lo que demuestra la capacidad de la legislatura para trabajar de manera colaborativa en beneficio del país.

Además, se turnaron a comisiones 56 minutas con proyectos de ley o decreto remitidas por el Senado de la República, lo que evidencia la coordinación interinstitucional para impulsar reformas y políticas que impacten positivamente en la sociedad.

Entre las reformas estratégicas aprobadas durante este periodo se destacan:

1. \*Reglamento para Situaciones de Emergencia y Contingencia Sanitaria:\* Este reglamento, promovido durante el inicio de la pandemia, permitió a la Cámara de Diputados seguir operando de manera eficiente y segura,

garantizando la continuidad de la labor legislativa en tiempos de crisis.

2. *\*Ley Federal de Revocación de Mandato:\** Esta ley establece un mecanismo para que la ciudadanía pueda revocar el mandato de funcionarios públicos, fortaleciendo así la participación ciudadana y la rendición de cuentas, pilares fundamentales de la Cuarta Transformación.

3. *\*Miscelánea Fiscal:\** Esta reforma, que incluye modificaciones a diversas leyes fiscales, busca promover la equidad y la justicia social en el sistema tributario, garantizando que todos contribuyan de manera justa al desarrollo del país.

La actividad legislativa realizada durante este periodo refleja el compromiso de la LXV Legislatura con los principios y objetivos de la Cuarta Transformación, impulsada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. La atención a las necesidades de la sociedad mexicana, la promoción de la justicia social, la participación ciudadana y la rendición de cuentas son algunos de los valores fundamentales de esta transformación, y la labor legislativa realizada durante este periodo contribuye significativamente a su consecución.

La transformación de México avanza y seguimos trabajando para lograrlo.